

**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PLAZAS DE PERSONAL DE SOPORTE CIENTÍFICO-TÉCNICO A TIEMPO COMPLETO, DENTRO DEL GRUPO PROFESIONAL II PARA EL ÁREA FUNCIONAL 2, CATEGORÍA PROFESIONAL TITULADO SUPERIOR. REF FIIBAP 2124.**

La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP) hace pública la Resolución de concesión de dos plazas de personal de soporte científico-técnico a tiempo completo, dentro del grupo profesional II para el área funcional 2, categoría profesional Titulado Superior, referencia FIIBAP 2124, en el marco del desarrollo del Proyecto de Investigación de Medicina Personalizada de Precisión de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023 (PMP22/00003), financiada por el Instituto de Salud Carlos III, bajo el Perte para la Salud de Vanguardia con cargo a los Fondos Europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Tras finalizar el plazo de presentación de las solicitudes, comprobada la documentación recibida y realizadas las entrevistas personales, la Comisión de selección decide conceder las dos plazas a las siguientes candidatas (Por orden de puntuación)

- Amzil Bouras, F.
- Martín Municio, E.

Desde la Fundación se pondrán en contacto con las candidatas seleccionadas para formalizar la contratación, siendo el plazo previsto de incorporación a mediados de noviembre de 2024. En caso de renuncia de las candidatas elegidas, la plaza quedará desierta.

Esta propuesta de resolución podrá ser objeto de reclamación ante la Comisión de selección en los 5 días naturales desde su publicación, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [convocatorias.fiibap@salud.madrid.org](mailto:convocatorias.fiibap@salud.madrid.org)





FIIBAP FUNDACIÓN PARA  
LA INVESTIGACIÓN E  
INNOVACIÓN BIOSANITARIA  
DE ATENCIÓN PRIMARIA  
Servicio Madrileño de Salud

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP:  
[www.fiibap.org](http://www.fiibap.org)

Madrid, a 7 de noviembre de 2024

D. Miguel Amengual Pliego

Director Fundación



La autenticidad de este documento se puede comprobar en  
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1202511275765345829726**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

